



—¿Que hay que evangelizar a los españoles? De acuerdo. ¡Andando!

## LA IGLESIA EN EL MUNDO DE HOY

### PABLO VI SUBRAYA LA IMPORTANCIA DEL DOCUMENTO SINODAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

«La afirmación de los derechos de Dios engendra la de los derechos del hombre»

**Ciudad del Vaticano 27.** El significado del Sinodo episcopal que ayer concluyó sus trabajos en el Vaticano, y sobre todo el llamamiento a los derechos humanos aprobado por los padres sinodales, constituyeron los temas centrales de la alocución pronunciada este mediodía por el Papa Pablo VI.

Hablando desde la ventana de su estudio privado ante los millares de fieles y peregrinos congregados en la plaza de San Pedro para recibir la bendición pontificia dominical, el Santo Padre dijo que la Asamblea sinodal «ha asumido el significado de un momento histórico y orientador para la Iglesia, en el hecho y en el propósito de redescubrimiento y reafirmación de su misión en el mundo, que es la de anunciar a Cristo, de hacerlo vivir en el corazón mediante la potencia del Espíritu y de promover así la transfiguración de la Humanidad».

Observó el Pontífice que se ha visto experimentada en el Sinodo la «energía secreta derivada precisamente del Evangelio» y operante con nuevo y joven imperativo en nuestros días, y Dios querrá que también en los futuros: «Es una conclusión que es un principio —agregó Pablo VI— y puede hacerse calificar como una fecha histórica, tanto que se ha sentido la dificultad de contener en una improvisada documentación final la desbordante riqueza de sus contenidos. Nos tendremos que reflexionar; fue un mensaje como un estallido de la plenitud y la meditación sinodal.»

«Y vosotros lo conocéis —prosiguió el

Papa—, incluso porque es comprensible para quien no está iniciado en la reflexión teológica, pero está abierto y ávido de sus derivaciones humanas y sociológicas: se trata del llamamiento a los derechos del hombre, leído el miércoles, 23 de octubre, en la vigésimo primera sesión plenaria del Sinodo por el cardenal Krol, arzobispo de Filadelfia, y aprobado por unanimidad por los padres sinodales.»

«Bello», calificó el Pontífice aquel documento dirigido por los obispos «a la Igle-

sia y al mundo entero, especialmente a todos aquellos que ocupan posiciones de mayor responsabilidad». Señalando que «la conciencia de nuestras limitaciones, carencias y fallas en la justicia nos ayuda a comprender mejor las de otras instituciones y grupos», los padres sinodales habían subrayado que «la dignidad humana hunde sus raíces en la imagen y el reflejo de Dios en cada uno de nosotros. Esto es lo que hace a todas las personas esencialmente iguales. El desarrollo integral de las personas vuelve más clara la imagen divina en ellas. En nuestro tiempo la Iglesia ha llegado a comprender más profundamente esta verdad, en virtud de la cual cree firmemente que la promoción de los derechos humanos es requerida por el Evangelio y es central en su ministerio».

El documento aprobado en el Sinodo presenta, asimismo, una relación de «ciertos derechos hoy día más amenazados» (el derecho a la vida, a la alimentación, los derechos socio-económicos, político-culturales y el derecho a la libertad religiosa), y subrayaba que «ninguna nación está hoy sin culpa cuando se trata de derechos humanos».

Poniendo de relieve la importancia de este llamamiento, el Papa afirmó hoy que «una vez más se vio que la afirmación de los derechos de Dios genera la de los derechos del hombre». «Así es la religión del Evangelio —agregó Pablo VI—; la caridad para con Dios es raíz de caridad para con el prójimo y todo el mundo es prójimo.»

Más adelante el Pontífice destacó que la renovada reafirmación del valor del deber humano sociológico de estos «lógicos y consecuentes derechos del hombre», viene a propósito hoy, «cuando tanto se habla de liberación y de promoción de la Humanidad hacia los fatigosos niveles de la justicia, de la igualdad, de la fraternidad y de la solidaridad». «La dignidad humana —enfatizó Pablo VI— es así reivindicada en virtud de aquel sentimiento religioso que tantos tratan de vanificar en el momento en que la convivencia civil, tocando la cumbre de su feliz y progresiva evolución, tolera condiciones e hipótesis contradictorias que hacen incandescentes los peligros de nuevas y terribles conflagraciones.»

«La historia —concluyó el Papa— es siempre un drama de oscuros destinos, y la Iglesia, intrépida y amorosa, levanta su bandera de justicia y de paz.»—Efe.